

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN AL LEVANTAMIENTO DEL PARQUE PÚBLICO DE ESCALANTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4200-0061]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de abril de 2010, desestimó la moción N° 7L/4200-0061, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0070, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación al levantamiento del Parque Público de Escalante, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 350, correspondiente al día 22 de abril de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.